

Expediente: 10622/17
Carátula: CETROGAR S.A. C/ CARO WILLIAM GABRIEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 29/04/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CARO, WILLIAM GABRIEL-DEMANDADO
20266387025 - CETROGAR S.A., -ACTOR
20266387025 - OSTENGO, RAUL HORACIO-DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 10622/17



H106038456853

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: CETROGAR S.A. c/ CARO WILLIAM GABRIEL s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 10622/17.-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL: CONTESTO MANDAMIENTO - POR: PROVINCIA DE TUCUMAN HONORABLE LEGISLATURA - 28/04/2025 12:15

San Miguel de Tucumán, 28 de abril de 2025. Agréguese. A conocimiento del interesado (art. 209 CPCC). **Secretaría.**- 10622/17 MVI

Actuación firmada en fecha 28/04/2025

Certificado digital:
CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.